



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

15 - FEB- 2018
Xalapa-Veracruz, México
Oficio SEV - 423 - 2018

16 FEB 2018

Presidencia
Junta de Gobierno

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INEE
PRESENTE


En respuesta al oficio A100001-1265-2017, recibido el 18 de diciembre de 2017, donde se notifica a la Entidad las **Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior**, informo a usted que la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior conjuntamente con los subsistemas que la conforman asumen el compromiso de implementar dichas directrices, de acuerdo al contexto socioeducativo de cada uno de ellos, enfatizándose en atender a las modalidades educativas y subpoblaciones en desventaja.

Por tal motivo, en archivo anexo se remiten las actividades, su estatus, la prospectiva de acciones y el objetivo que cada subsistema se apropia, con miras a la mejora de la política educativa estatal, principalmente en el acceso, la permanencia y la reincorporación de los jóvenes a la Educación Media Superior.

A su vez, le comunico que la estrategia para la difusión de esta respuesta se realizará conjuntamente con el INEE en Veracruz para dar seguimiento a las acciones que se deriven de las directrices.

Sin otro particular, aprovecho para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
MÉXICO

16 FEB 2018

Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas

C.c.p. Mtro. Otto Granados Roldán.- Secretario de Educación Pública.
C.c.p. Dra. Sylvia B. Ortega Salazar. Subsecretaria de Educación Media Superior.
C.c.p. Dra. Araceli Cabido Vaillard. Directora General del INEE en Veracruz.
C.c.p. Mtro. Ricardo Gómez Leyva. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.
Archivo/Minutario



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Análisis del documento:

"Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior"

Febrero 2018

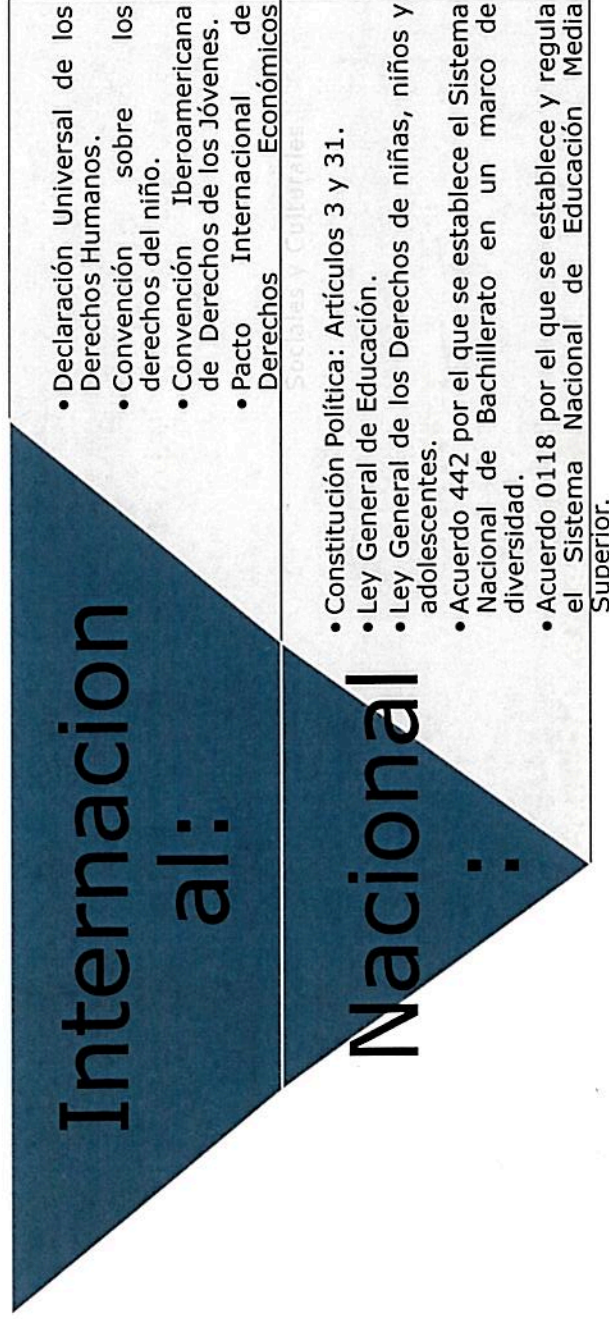


Contenido

1. Marco jurídico y propósito.
2. ¿Por qué los jóvenes abandonan la Educación Media Superior (EMS)?
3. Indicadores educativos de EMS en Veracruz.
4. Retos para la permanencia en la EMS.
5. Directrices para mejorar la permanencia escolar en la EMS.
6. Palabras finales.



1. Marco jurídico y propósito

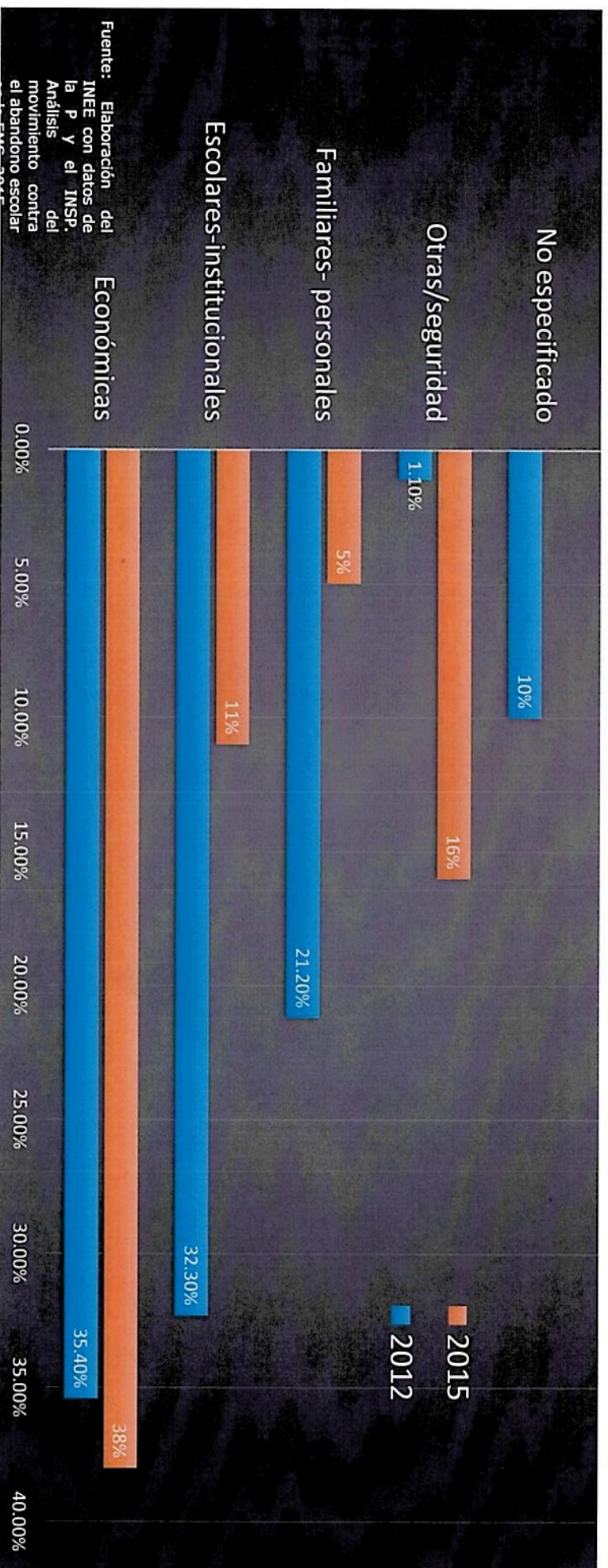


Mejorar la política educativa y que los jóvenes permanezcan hasta concluir la educación media superior.



2. ¿Por qué los jóvenes abandonan la EMS?

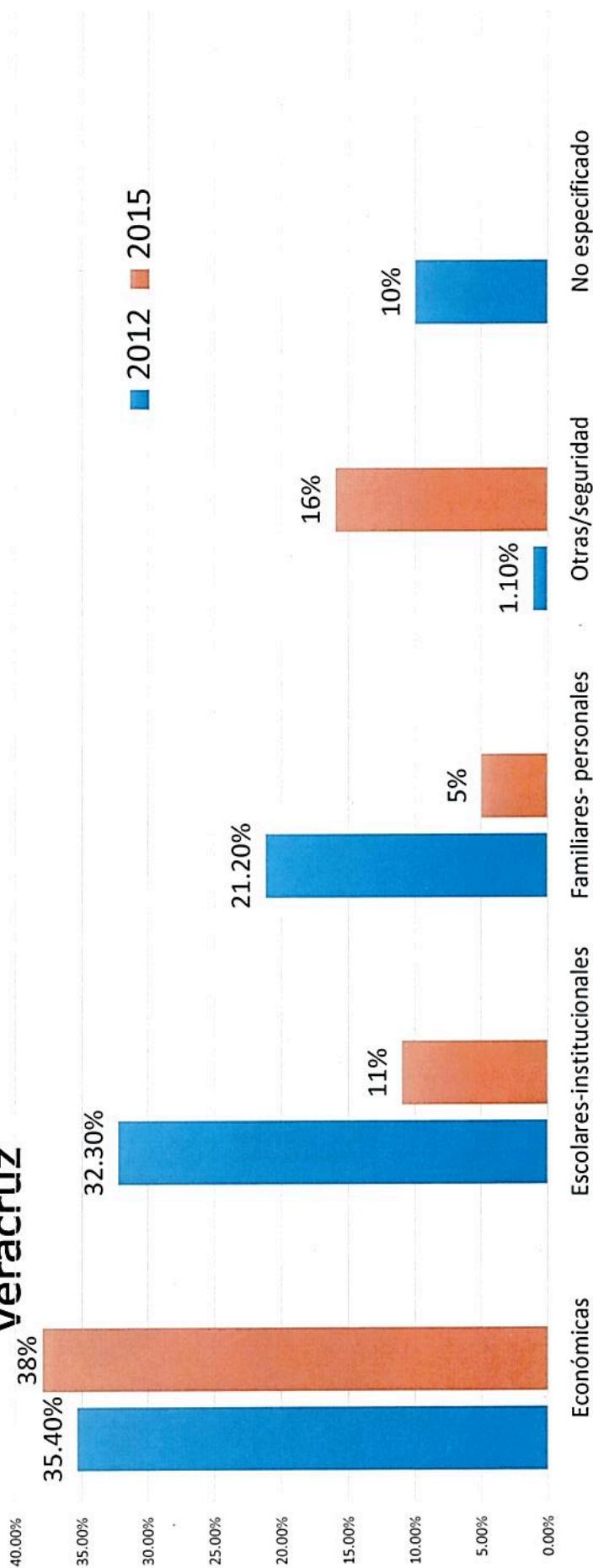
Principales causas del abandono escolar en México, comparativo 2012 vs 2015:



Fuente: Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior,



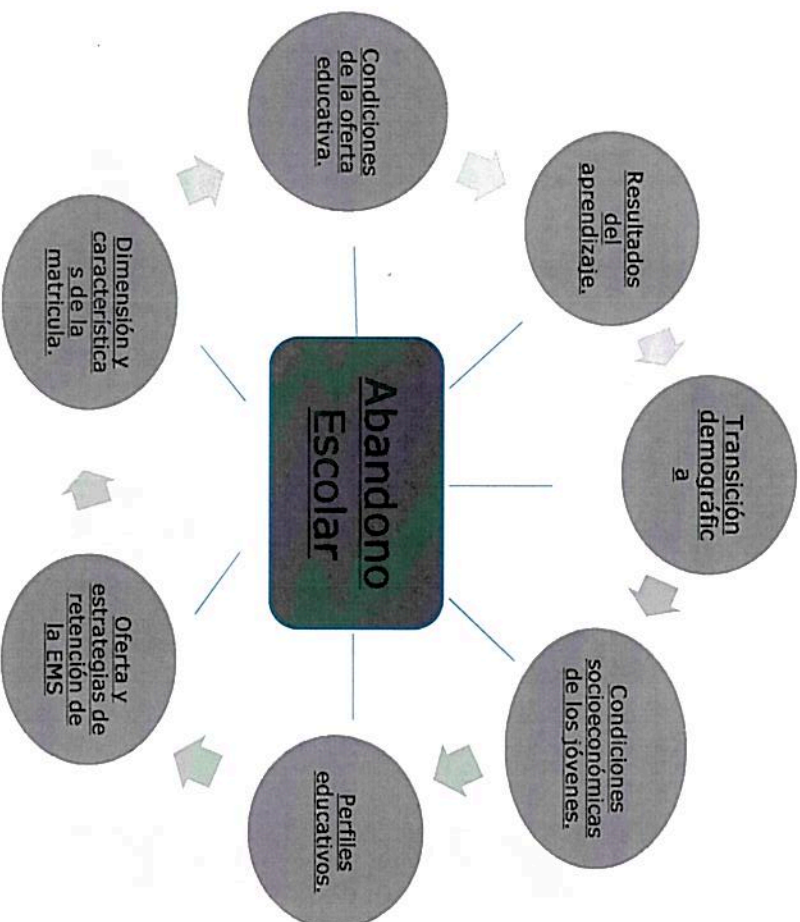
3.-Indicadores educativos de EMS en Veracruz



Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. SEP.
http://www.snle.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_30VER.pdf



4. Retos para la permanencia en la EMS





5. Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior Plantea tres objetivos

1. Contribuir a la toma de decisiones para la consolidación de políticas integrales y con perspectiva de equidad, en el ámbito nacional y local, que garanticen el derecho a la permanencia escolar en la EMS, a partir de mecanismos pertinentes de prevención y atención oportuna de los factores de riesgo.

2. Coadyuvar al fortalecimiento de alternativas acordes a las necesidades de los jóvenes que interrumpieron sus estudios y puedan culminar este nivel.

3. Fortalecer la autonomía escolar y la práctica docente para generar entornos de aprendizaje que estimulen a los jóvenes a permanecer y culminar la EMS.



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prioridades estratégicas en EMS



Consolidar estrategias entre autoridades e instituciones educativas.



Generar políticas públicas que conjunten esfuerzos entre los diferentes sectores gubernamentales.



Establecer un enfoque de equidad en las acciones institucionales priorizando planteles escolares con desventajas.



Promover que la permanencia escolar asociada con mejores niveles de aprendizaje, a fin de que se alcance el perfil de egreso esperado.



Generar ambientes de aprendizaje que articulen la cultura escolar y juvenil.



Reforzar la articulación de la secundaria y la EMS, a partir de mecanismos que coadyuven a mejorar los perfiles académicos de ingreso y egreso.



Disponer de mejor información estadística y conocimientos de las trayectorias escolares.



Orientar y apoyar a la comunidad escolar para favorecer la permanencia escolar.



Diversificar opciones educativas de reincorporación y finalización de la EMS.



Cinco directrices para EMS

1

Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.

2

Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.

3

Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.

4

Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

5

Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.



Transición Demográfica

En México, a finales de los años 80 de manera progresiva, se reportó el mayor crecimiento en la población de jóvenes de entre 15 a 17 años, hasta llegar al 2013. A partir de este año se estima que la proporción de individuos en edades típicas para estudiar la EMS irá disminuyendo paulatinamente (CONAPO, 2014). Este suceso implica en el mediano y largo plazo grandes retos en todos los ámbitos de la vida social y, en consecuencia, en el diseño e implementación de políticas públicas en la Educación Media Superior.

[Regresar](#)



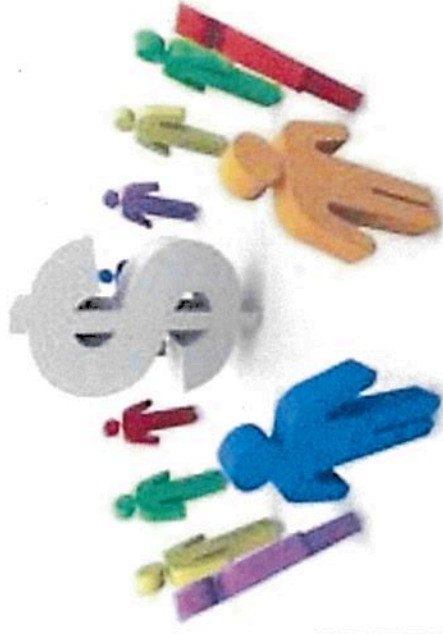
SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Condiciones socioeconómicas de los jóvenes

CONEVAL y UNICEF (2015) señala que uno de cada dos jóvenes mexicanos de 12 a 17 años está en condiciones de pobreza y uno de cada 10 se ubica en pobreza extrema.

Es altamente probable que parte de los jóvenes que se encuentran en condición de pobreza no asistan a la escuela o, en caso de hacerlo, tienen mayor riesgo de abandonarla, además de sufrir las consecuencias de un período prolongado de carencias que disminuyen su crecimiento y desarrollo (CHIP, 2004; PNUD 2004, citado en CONEVAL y UNICEF, 2015).

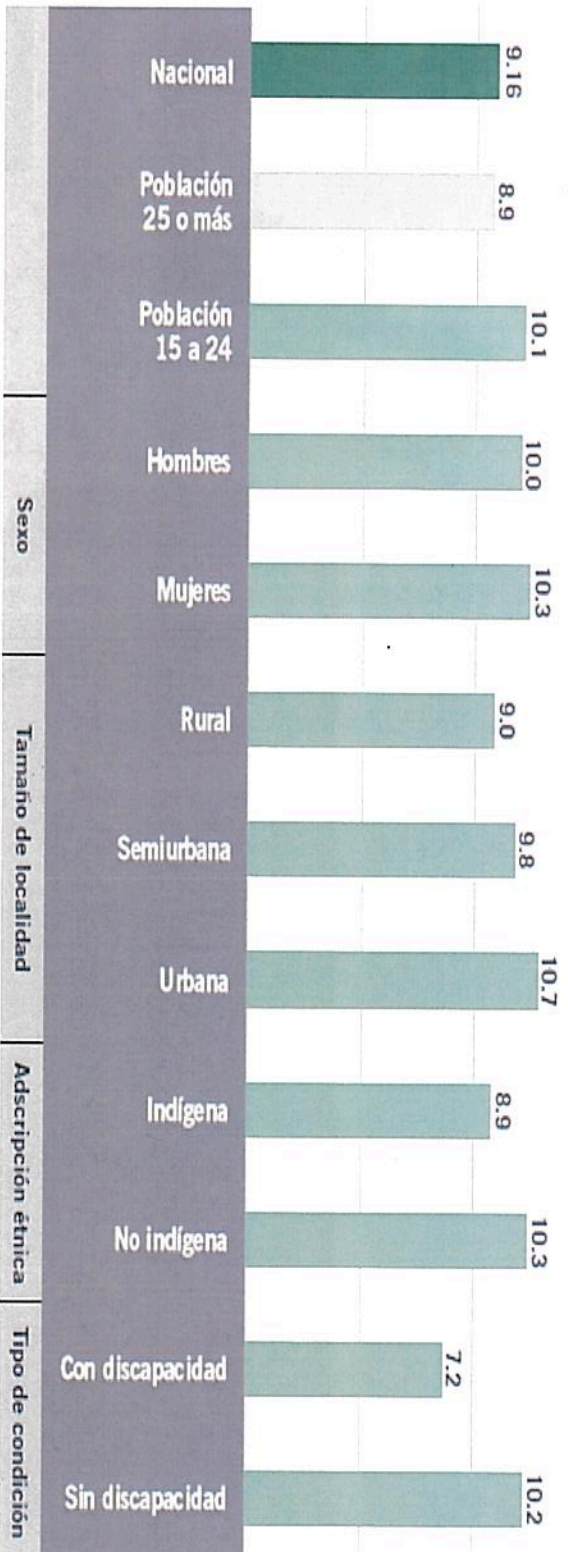


[Regresar](#)



Perfiles Educativos

Escolaridad media de población de 15 o más años, de 25 o más y en jóvenes de 15 a 24 años, según su población seleccionada. México 2015.



Fuente: Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior, pág. 18.

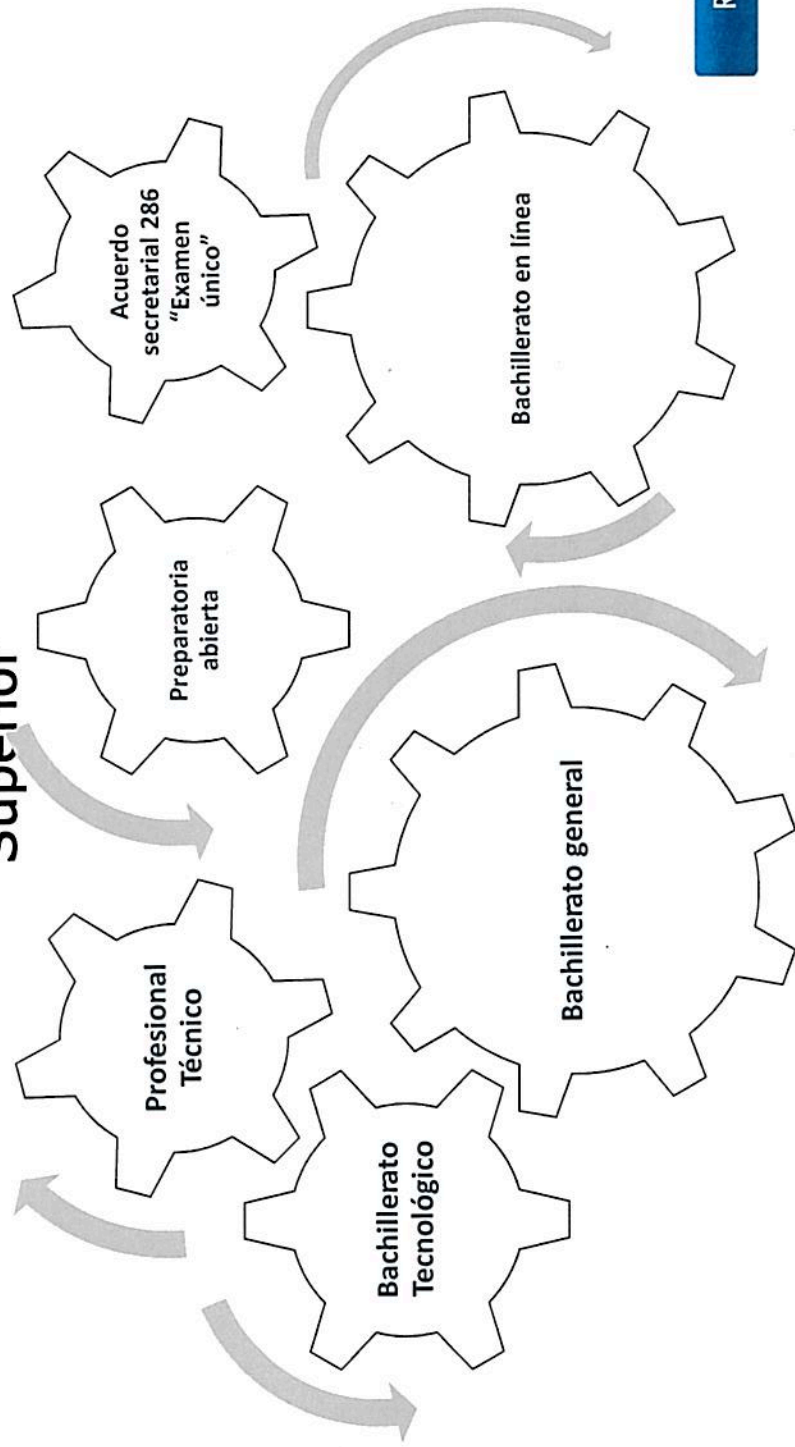
[Regresar](#)



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

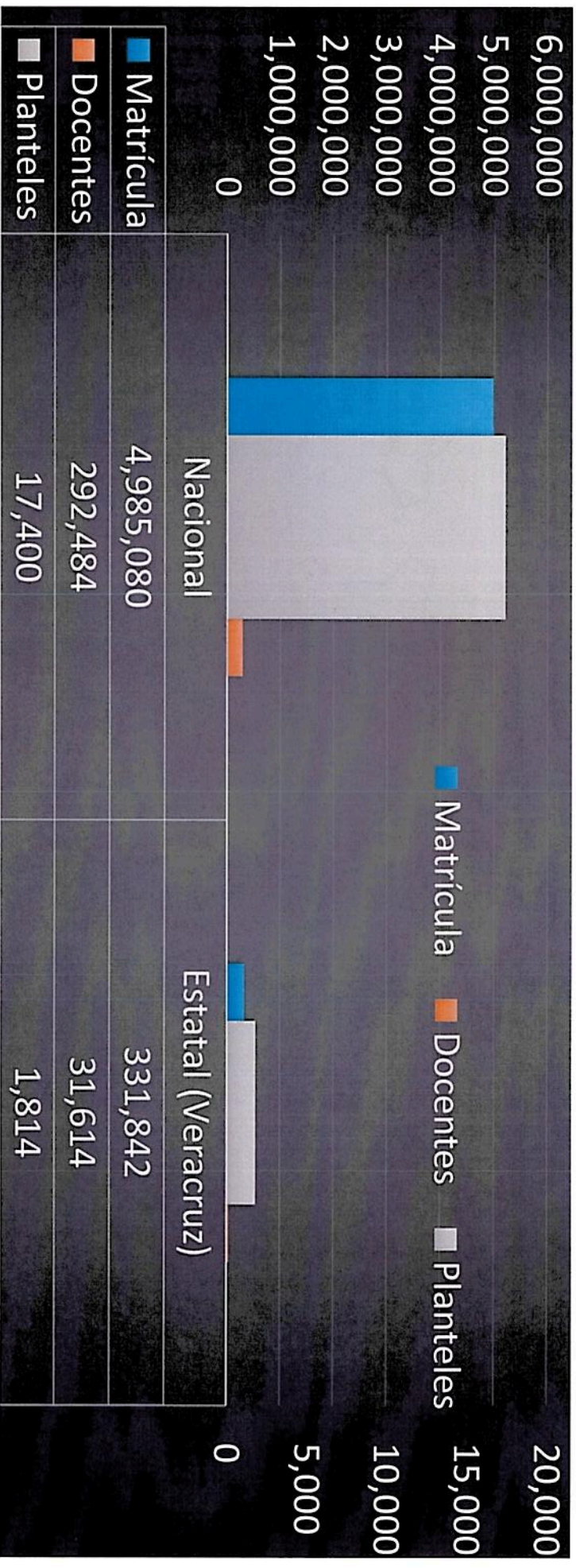
Oferta y estrategias de retención de la Educación Media Superior



[Regresar](#)



Dimensión y características de la matrícula de la EMS



La matrícula en el estado representa el 6.6 % a nivel nacional, en relación con los docentes se cuenta con el 10.8% del total y en planteles de EMS, existen en la entidad el 10.4%.

[Regresar](#)



Condiciones de la oferta educativa

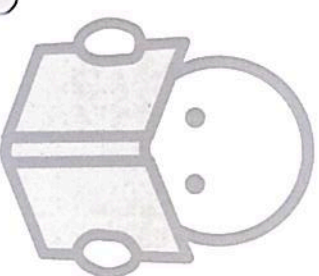


[Regresar](#)



Resultados del aprendizaje

Evaluación PLANEA 2017: Lenguaje y comunicación Matemáticas



Por tipo de sostenimiento, los planteles autónomos presentan mejor desempeño seguidos de aquellos con sostenimiento privado.

Subsecuenteamente los planteles de sostenimiento federal presentan mejor desempeño que los estatales.

Fuente: Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior, pág. 26.

1. Autónomos
2. Privado
3. Federal
4. Estatal

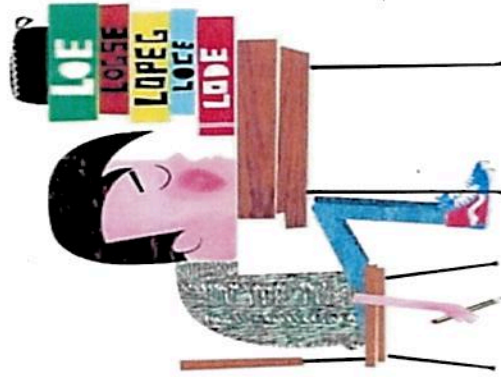
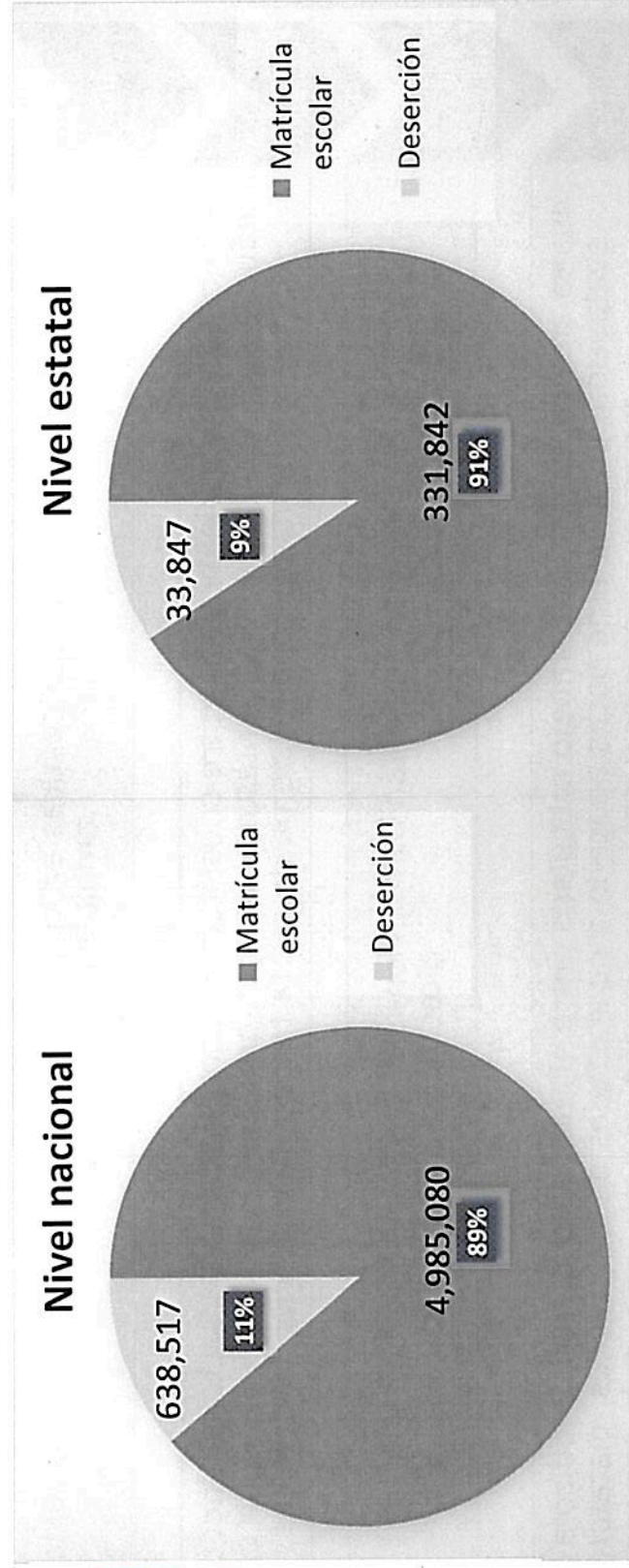
[Regresar](#)



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Abandono escolar en EMS Ciclo escolar 2015-2016



Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. SEP.

[Regresar](#)



1

Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.

Propósito

Consolidar acciones mediante políticas articuladas de prevención, atención y reincorporación en los ámbitos nacional y local.

Problemas y riesgos que atiende

Identifica ocho: colaboración entre subsistemas, coordinación intersectorial, inequidad en servicios educativos, resultados insuficientes de becas, información escasa de abandono escolar, desarrollo institucional, sistema de alerta temprana y déficits académicos.

Aspectos clave de mejora

Identifica diez, mismas que están correlacionadas con los problemas y riesgos que atiende la directriz.

Objetivo-situación deseable

Aspira a cinco escenarios: trabajo articulado entre niveles de gobierno, impulso a la investigación y evaluación, programa de becas apegado a necesidades de los jóvenes, plataforma web para la permanencia escolar y institucionalización de acciones para la permanencia.

Regresar



2

Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.

Propósito

Promover que el personal a cargo de las tutorías cuente con formación especializada y condiciones institucionales considerando mecanismos de colaboración entre tutores, docentes y directivos.

Problemas y riesgos que atiende

Identifica cinco: limitada oferta de formación para tutores, consolidación y disponibilidad de tutorías académicas, coordinación y comunicación entre tutores y docentes, limitados recursos didácticos y psicopedagógicos orientados a tutoría y mayor información de la tutoría académica.

Aspectos clave de mejora

Establece ocho: actualizar normatividad, consolidar tutorías por área, fortalecimiento profesional, impulsar academias, compartir recursos psicopedagógicos y didácticos, intercambio de experiencias, modelo de gestión y modelo de tutorías.

Objetivo-situación deseable

Aspira a cinco escenarios: normatividad regulada, coordinación efectiva, sólida formación en habilidades, servicio de tutoría por área disciplinar y modelo de gestión de tutoría que responda a las necesidades educativas.

[Regresar](#)



3

Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.

Propósito

Generar ambientes de aprendizaje con enfoque de inclusión, equidad y atención de la diversidad, orientadas a la permanencia escolar.

Problemas y riesgos que atiende

Identifica seis: los programas de grado , posgrado y formación continua no desarrollan las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares, contenidos insuficientes dirigidos a prevenir riesgos de interrupción escolar, la comunicación y el trabajo colaborativo no han logrado consolidarse, conocimiento y uso de metodología limitado y recursos tecnológicos inadecuados.

Aspectos clave de mejora

Identifica cinco: impulsar alternativas de formación profesional, fortalecer la práctica pedagógica para generar interacciones de aprendizaje, impulsar metodologías para la gestión pedagógica, las academias de grupo y de generación atienden la permanencia e impulsar contenidos enfocados al abandono escolar.

Objetivo- situación deseable

Aspira a cuatro escenarios: ambientes de aula estimulantes para el aprendizaje significativo, metodologías para grupos numerosos, el colegiado genera estrategias contra el abandono y fortalecimiento de competencias docentes.

[Regresar](#)



4

Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

Propósito

Promover un clima de respeto, reconocimiento, seguridad, espacios de socialización y participación de los jóvenes en su comunidad escolar.

Problemas y riesgos que atiende

Identifica siete: articulación entre la cultura escolar y juvenil, escuela insegura, pertinencia de reglamentos escolares, insuficiente participación de jóvenes en proyectos de desarrollo, no se logra consolidar la comunicación en la comunidad escolar, poco conocimiento de ventajas al finalizar la EMS y desigual vinculación con el ámbito laboral.

Aspectos clave de mejora

Identifica siete: impulsar actividades cocurriculares, revisar reglamentos escolares, ampliar participación de los jóvenes, realizar estudios sistemáticos, fortalecer relaciones de colaboración y comunicación entre la comunidad escolar, transmitir las ventajas de finalizar la EMS y promover la vinculación con el contexto social.

Objetivo-situación deseable

Aspira a cinco escenarios: autonomía de gestión en planteles, existencia de normas escolares, establecer relaciones interpersonales de confianza, incrementar la permanencia escolar y vincular el aprendizaje con la realidad laboral.

[Regresar](#)



5

Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Propósito

Promover mejores opciones de reincorporación educativa acorde a las características y necesidades de los jóvenes.

Problemas y riesgos que atiende

Identifica cinco: escasa atención inmediata al abandono, limitadas opciones de reincorporación educativa, mecanismos de apoyo y seguimiento insuficientes, fortalecer la difusión de estrategias de reincorporación, estrategias limitadas de búsqueda y recuperación de jóvenes que no finalizaron la EMS.

Aspectos clave de mejora

Identifica seis: establecer protocolos de reincorporación inmediata, mejorar y diversificar opciones de reincorporación, generar un sistema de equivalencias para concluir la EMS, incluir a jóvenes reincorporados a servicios de seguimiento y acompañamiento, identificar buenas prácticas para la reincorporación y emprender campañas de difusión sobre alternativas de reincorporación y certificación.

Objetivo-situación deseable

Aspira a cinco escenarios: difusión de estrategias de reincorporación diversificada, protocolos efectivos, conocimiento de opciones por parte de jóvenes que abandonan, participación del sector privado y sociedad civil en buenas prácticas y campañas de difusión sobre las alternativas de reincorporación y certificación.

[Regresar](#)



6. Palabras finales*

1. El derecho a la educación pasa por el derecho a la **permanencia** en la escuela.
2. El abandono escolar en EMS es un cuello de botella para la educación obligatoria, esta entre el 13 y 15% considerablemente superior a primaria (0.6%) y secundaria (4.4%).
3. Garantizar la permanencia escolar exige fortalecer el funcionamiento del sistema educativo en su conjunto, es necesario mejorar gradualmente su estructura, organización y funcionamiento.



*Dr. Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa. INEE.



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

6. Palabras finales*

Se deben atender tres problemas fundamentales en la EMS:

- **Equidad** (resolver la segmentación institucional de los servicios y atender mejor la desigualdad social).
- **Pertinencia** (adecuar los servicios educativos a las necesidades y los contextos de los jóvenes).
- **Calidad** (igualar niveles de logro de aprendizaje suficiente para todos). Para ello, tendrá que mejorarse:
 - La articulación entre subsistemas y planteles.
 - Las políticas públicas a favor de los jóvenes.
 - La capacidad de las escuelas para garantizar trayectorias educativas exitosas.

*Dr. Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa, INEE.



SEV
ESTADO DE VERACRUZ



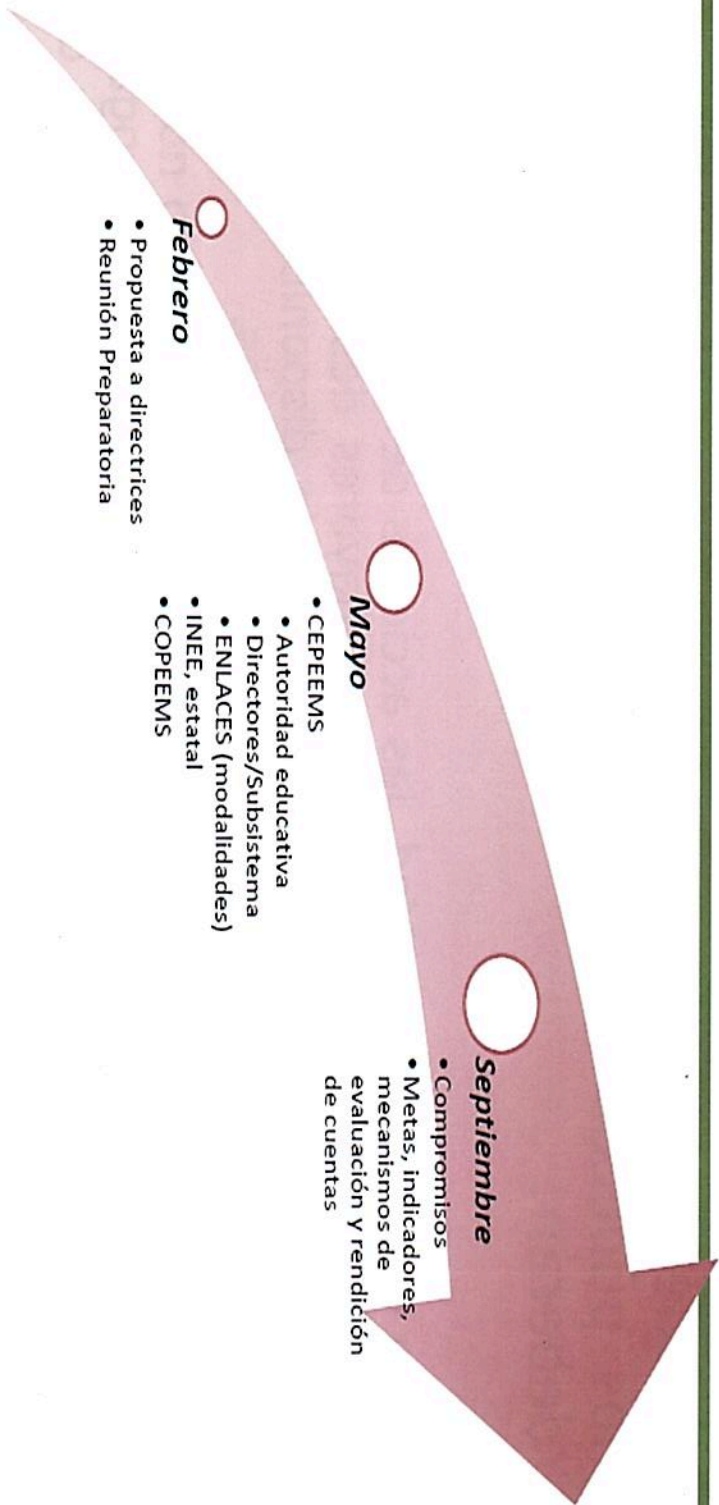
VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

6. Palabras finales*

Las autoridades educativas, federales y locales, así como los organismos públicos descentralizados que ofrecen servicios de EMS, deberán:

- **Enfatizar, con enfoque de equidad, las acciones de atención a las directrices en las escuelas donde se encuentran las mayores desventajas en términos del contexto socioeconómico de los jóvenes, la disponibilidad de recursos escolares y los niveles de aprendizaje de los estudiantes.**
- **Responder a estas directrices que emite el INEE en un plazo no mayor a 60 días naturales y, en virtud del programa de trabajo que propongan, el INEE realizará el seguimiento correspondiente y la actualización de las directrices que se derive del mismo.**

*Dr. Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa. INEE.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR